



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS



Firmado Digitalmente por  
ANGULO BARRERA Raquel  
Paola FAU 20131370645  
soft  
Fecha: 11/02/2022 18:42:17  
COT  
Motivo: Firma Digital

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**MEMORANDO N° 0015-2022-EF/48.01**

**Para** : Señora  
**KITTY ELISA TRINIDAD GUERRERO**  
Secretaria General

**Asunto** : Informe de Gestión 2021 de la Oficina General de Inversiones y  
Proyectos en el marco de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01

**Referencia** : a) Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47  
b) Memorando Circular N° 0005-2022-EF/47.01  
c) Memorando N 0078 2022 EF 48.02  
d) Memorando N 0043 2022 EF 48.03

**Fecha** : Lima, 11 de febrero de 2022

Me dirijo a usted en relación al Informe Ejecutivo de Gestión del ejercicio 2021, que los directivos designados como responsables de los órganos y unidades orgánicas deben presentar al final de cada ejercicio, según lo dispuesto por la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, aprobada por el documento de la referencia b).

Sobre el particular, se informa que a través del aplicativo informático se envió el informe de Gestión correspondiente a la Oficina de Gestión de Inversiones y Proyectos, y la Oficina de Ejecución de Inversiones y Proyectos unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora 012 – Oficina General de Inversiones y Proyectos.

Adjunto remito copia del referido informe en formato PDF debidamente visado de las direcciones de línea, así como de la Dirección General.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente  
**PAOLA ANGULO BARRERA**  
Directora General  
Oficina General de Inversiones y Proyectos



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026 -2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIIBFFG

Sede Central  
Jr. Junín N° 319, Lima 1  
Tel. (511) 311-5930  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)





# Informe de Gestión - Año 2021

[Directiva N° 001-2020-EF/47.01]

## I. Antecedentes

Información sobre el órgano / unidad orgánica

1. Órgano al que pertenece la UO (seleccionar)

OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

2. Unidad Orgánica que esta reportando

OFICINA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES Y PROYECTOS

3. Director general / Director de UO

ERLINDA GRAUS GHEVARA

4. Fecha en que asumió el cargo

DD MM AAAA

18 / 11 / 2019

5. Directivo que le antecedió

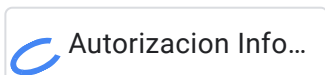
BETTY COSSIO SOSA

## 6. Nombre de la persona autorizada para completar el formulario

FERNANDO ROJAS FUENTES

---

## 7. Documento o correo de autorización



## II. Estado situacional al inicio del ejercicio presupuestal 2021

Describir el estado situacional del órgano / unidad orgánica a su cargo (máximo 10 rubros principales)

### Estado situacional 1 (máximo 500 caracteres)

PRESUPUESTO: Al inicio del período se tenía pendiente: i) procesar las certificaciones presupuestarias respecto a las constancias de previsión presupuestal otorgadas el año 2020; ii) elaborar los informes presupuestales referidos a la gestión presupuestal del mes de diciembre y cierre presupuestal 2020; iii) elaboración y registro referidos a POI de la OGIP del mes de diciembre 2020. El PIA 2021, fue autorizado mediante RM362-2020-EF/41, por S/ 44 781 901, por toda fuente.

---

### Estado situacional 2 (máximo 500 caracteres)

ABASTECIMIENTO: Registro de compromisos anuales y administrativos correspondiente a las operaciones originadas con aportes de convenio de préstamo y/o aportes de los apoyos presupuestarios administrados por la UE 012 OGIP y la atención de Adquisiciones solicitadas en el año 2021 PATRIMONIO Se iniciaron actividades relacionadas al cierre patrimonial en el SIGA y la transferencia a la UE 001 del MEF, de bienes del activo fijo adquiridos con los recursos de la Actividad Gestión Administrativa).

---

### Estado situacional 3 (máximo 500 caracteres)

TESORERIA: Se inició el ejercicio 2021 con devengados por girar por el monto de S/ 13,889.74, de los cuales S/ 10,200 corresponden al pago de consultores del Proyecto BID 3214 y S/ 3,689.74 al pago de un proveedor del proyecto EUROENDIS.

---

#### Estado situacional 4 (máximo 500 caracteres)

RECURSOS HUMANOS: Al inicio del 2021 se contaban con 05 plaza CAS, de las cuales 03 estaban ocupadas y 02 se encontraban vacantes por renuncia. Estas plazas CAS son contratadas en el marco del Convenio de Donación COMISION EUROPEA EURO ENDIS - N° DCI-ALA/2015/037-956 - Programa de apoyo a la estrategia nacional de desarrollo e inclusión social.

---

#### Estado situacional 5 (máximo 500 caracteres)

CONTROL PREVIO: Al inicio del 2021 se nos encontrábamos en los principios de la segunda ola por la COVID-19, debido a esta situación no se efectuaron comisiones de servicio al inicio del año 2021.

---

#### Estado situacional 6 (máximo 500 caracteres)

CONTABILIDAD: Preparación de información financiera y presupuestaria correspondiente al año 2020, elaboración de información tributaria de diciembre 2020 y elaboración de información para la conciliación de desembolsos del año 2020. Se inició la auditoria de Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE y BID N° 3214/OC-PE por las SOAs Panez, Chacaliaza & Asoc y Gutiérrez Ríos Auditores respectivamente. Se encuentra en proceso en la CGR la designación de la SOA para la auditoria de la Unidad Ejecutora.

---

#### Estado situacional 7 (máximo 500 caracteres)

FINANZAS: Al inicio de la gestión, se encontraba pendiente la elaboración y presentación de las rendiciones de justificación de gastos de diciembre 2020, correspondiente a los proyectos de los contratos de préstamo 3214/OC-PE y 4428/OC-PE. Asimismo, se daba inicio a la elaboración de los Estados Financieros en moneda extranjera del ejercicio 2020 de los proyectos de los contratos de préstamo BID 3214/OC-PE y 4428/OC-PE.

---

#### Estado situacional 8 (máximo 500 caracteres)

---

Estado situacional 9 (máximo 500 caracteres)

---

Estado situacional 10 (máximo 500 caracteres)

---

### III. Objetivos previstos para el ejercicio presupuestal 2021

Señalar los objetivos propuestos por el órgano / unidad orgánica a su cargo (elegir 8 objetivos principales)

Objetivo 1 (máximo 500 caracteres)

PRESUPUESTO: Ejecución presupuestal de actividades y proyectos con presupuesto para Año 2021; culminar acciones pendientes del cierre presupuestal del ejercicio 2020. Registro de seguimiento de metas físicas POI 2021; Elaboración de informe de evaluación del POI 2021; Gestionar la Formulación del Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2022. Gestionar la Programación Multianual de Presupuesto de los proyectos y actividades administradas por la UE012, correspondiente al período 2022 – 2024.

---

Objetivo 2 (máximo 500 caracteres)

ABASTECIMIENTO Efectuar procesos de adquisiciones y contrataciones, según requerimientos de bienes y servicios solicitados en el marco de los convenios de apoyo presupuestarios. Efectuar los compromisos anuales y administrativos provenientes de las contrataciones efectuadas. Presentar la Información para Portal de Transparencia del MEF. PATRIMONIO: Procesar las transferencias, a la UE 001 del MEF, de los bienes del activo fijo y bienes no depreciables adquiridos en el marco de los proyectos.

---

### Objetivo 3 (máximo 500 caracteres)

TESORERIA: Efectuar el pago de las obligaciones contraídas por la Unidad Ejecutora 012 – Oficina General de Inversiones y Proyectos con consultores, proveedores y firmas en forma eficaz y eficiente. Custodiar las Cartas Fianza y demás títulos valores de la UE 012. Mantener actualizada la información relacionada a los fondos públicos administrados, para atender de forma oportuna el requerimiento de información de las áreas usuarias.

---

### Objetivo 4 (máximo 500 caracteres)

RECURSOS HUMANOS: Los objetivos previstos en el ejercicio 2021 respecto al personal CAS, son los de cumplir con la ejecución del presupuesto de las 03 plazas vacantes. Desarrollar los procesos de contratación de 2 plazas vacantes si fueran solicitadas por el sub ejecutor Dirección General de Presupuesto Público en el marco del Convenio de Donación COMISION EUROPEA EURO ENDIS - N° DCI-ALA/2015/037-956 - Programa de apoyo a la estrategia nacional de desarrollo e inclusión social.

---

### Objetivo 5 (máximo 500 caracteres)

CONTROL PREVIO: Los objetivos previstos en el ejercicio 2021, fueron efectuar las revisiones de los expedientes de pago, minimizando los riesgos y la de gestionar los viáticos y las rendiciones de cuenta, de manera eficiente.

---

### Objetivo 6 (máximo 500 caracteres)

CONTABILIDAD: Elaboración de información financiera y presupuestal de la UE 012. Presentación de declaraciones juradas a la SUNAT y pago oportuno de retenciones de impuestos. Conciliar información de desembolsos, cuentas de enlace, operaciones recíprocas de la UE 012. Atender requerimientos de auditorías de los proyectos y obtener la designación de la SOA por parte de la CGR para la auditoría de la UE 012 del año 2019, 2020 y 2021.

---

### Objetivo 7 (máximo 500 caracteres)

FINANZAS: Para este 2021 se aprobó un PIA de S/ 7,446,482 para el contrato de préstamo 3214/OC-PE y S/ 33,600,643 para el contrato de préstamo 4428/OC-PE. En el transcurso del periodo 2021 se redujo el marco presupuestal de los dos proyectos siendo su PIM S/ 5,275,222 para el contrato de préstamo 3214/OC-PE y S/ 19,258,254 para el contrato de préstamo 4428/OC-PE

---

Objetivo 8 (máximo 500 caracteres)

---

#### IV. Acciones desarrolladas para el logro de objetivos

Señalar las acciones desarrolladas asociadas a cada objetivo consignado en el numeral precedente

##### Acción desarrollada para el Objetivo 1 (máximo 500 caracteres)

PRESUPUESTO: Emisión de certificaciones y previsiones presupuestales, informes de modificaciones presupuestarias y de ejecución presupuestal, registro de información en aplicativos presupuestales; culminar acciones pendientes del Año 2020 Registrar data en aplicativo CEPLAN-seguimiento cumplimiento de metas físicas; Elaborar del informe de Evaluación de POI 2021; Formulación de POI 2022 Preparar información para Programación Multianual Presupuestaria 2022-2024 y aprobación de Presupuesto 2022.

---

##### Acción desarrollada para el Objetivo 2 (máximo 500 caracteres)

ABASTECIMIENTO: Se hizo el registro de compromisos anuales y administrativos en SIAF, emisión de 2 órdenes de compra y 596 órdenes de servicios; se presentó información de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2021. PATRIMONIO: Se realizó: Inventario Anual de bienes adquiridos por la UE 012, la conciliación de patrimonio a través del SIGA y verificación de bienes adquiridos en el marco de Contrato de Préstamo y Convenios de Donación. Se transfirieron bienes del activo fijo a la UE 001

---

##### Acción desarrollada para el Objetivo 3 (máximo 500 caracteres)

TESORERIA: Se efectuaron los pagos de las obligaciones contraídas por la Unidad Ejecutora 012 de forma eficaz y eficiente. Se mantuvo la custodia y la información actualizada de las Cartas Fianza entregados en garantía a la UE y demás títulos valores de la UE, siendo reportada a la Jefatura el estado de las mismas en forma mensual. Se efectuó un registro y control permanente de la ejecución de gastos y pagos efectuados, siendo reportados mensualmente a la Jefatura y a las áreas respectivas.

---

Acción desarrollada para el Objetivo 4 (máximo 500 caracteres)

RECURSOS HUMANOS: Se elaboraron las planillas de pago y se efectuaron los descuentos correspondientes. Se efectuaron las liquidaciones de aportes a las AFP. Se realizó el control de asistencia y vacaciones de personal CAS. Se apoyó en gestiones de Recursos Humanos del personal CAS de la OGIP, contratado por la UE 001 del MEF.

---

Acción desarrollada para el Objetivo 5 (máximo 500 caracteres)

CONTROL PREVIO: Se efectuó la revisión de todos los expedientes de pago y de las rendiciones de cuenta correspondiente a los viáticos asignados. Se tramitaron las devoluciones de viáticos.

---

Acción desarrollada para el Objetivo 6 (máximo 500 caracteres)

CONTABILIDAD: Se elaboró y presentó al Pliego la información financiera y presupuestal de la UE 012 durante el ejercicio 2021 oportunamente. Se presentó y pagó ante la SUNAT la información sobre retenciones de impuestos. Se efectuó la conciliación de desembolsos con la DGTP sin diferencias. Se atendieron los requerimientos de las SOAs para los exámenes de auditoría de Contratos de Préstamo. Se realizaron gestiones ante la CGR para obtener la designación de la SOA para la auditoría de la UE 012.

---

Acción desarrollada para el Objetivo 7 (máximo 500 caracteres)

FINANZAS: Para el Logro de los objetivos se requirió solicitar desembolsos al BID en el marco de los contratos de préstamos cuyos importes fueron: US\$ 781,797 para el proyecto 3214/OC-PE y US\$ 4,182,724 para el contrato de préstamo 4428/OC-PE

---

Acción desarrollada para el Objetivo 8 (máximo 500 caracteres)

---



4.1 Medidas adoptadas para continuidad de acciones en caso de cambio de gestión (llenar solo si en el periodo, el nuevo directivo introdujo nuevas líneas de acción y considere pertinente rendir cuenta de las mismas)

---

## V. Logros obtenidos durante el periodo reportado

Describir los logros obtenidos por el órgano / unidad orgánica a su cargo vinculados asociándolos con los objetivos (OEI) y acciones estratégicas institucionales (AEI) del PEI. (seleccionar 10 más relevantes)

### Logro obtenido 1 (máximo 500 caracteres)

PRESUPUESTO: La ejecución de gasto alcanzó S/ 22 803 202 (83.99% con relación al PIM, por toda fuente). La recaudación de ingresos por desembolsos del BID, asignaciones financieras y saldos de balance, alcanzó S/ 27 126 565. Se realizó el registro en aplicativo CEPLAN de informes de seguimiento, elaboración de informes de evaluación y formulación del POI para 2022 (Aprobado con RM N° 368-2021-EF/41) Se concretó la aprobación del PIA 2022 (RM N° 364-2021-EF/41) de la UE 012 por S/ 80 995 103

---

### Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 1

PRESUPUESTO: Ejecución presupuestal de actividades y proyectos con presupuesto para Año 2021; culminar acciones pendientes del cierre presupuestal del ejercicio 2020. Registro de seguimiento de metas físicas POI 2021; Elaboración de informe de evaluación del POI 2021; Gestionar la Formulación del Plan Operativo Institucional del Año Fiscal 2022. Gestionar la Programación Multianual de Presupuesto de los proyectos y actividades administradas por la UE012, correspondiente al período 2022 – 2024.

---

### Logro obtenido 2 (máximo 500 caracteres)

ABASTECIMIENTO: Se efectuaron los compromisos anuales y administrativos en el SIAF y realizaron los procesos de adquisiciones y contrataciones requeridos. Se elaboraron informes de Transparencia y Acceso a Información Pública respecto a personas contratadas y se proporcionó información para la actualización del Portal de Transparencia. PATRIMONIO: Se registró del Inventario Final 2020, en el SIGA y se registró el Inventario Patrimonial de Bienes Muebles 2020, en el módulo SINABIP.

---

### Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 2

ABASTECIMIENTO: Efectuar procesos de adquisiciones y contrataciones, según requerimientos de bienes y servicios solicitados en el marco de los convenios de apoyo presupuestarios. Efectuar los compromisos anuales y administrativos provenientes de las contrataciones efectuadas. Presentar la Información para Portal de Transparencia del MEF. PATRIMONIO: Procesar las transferencias, a la UE 001 del MEF, de los bienes del activo fijo y bienes no depreciables adquiridos en el marco de los proyectos.

---

### Logro obtenido 3 (máximo 500 caracteres)

TESORERIA: Se efectuaron giros de expedientes devengados por S/ 21 563 461,29, de los cuales S/ 13,889.74 corresponden al ejercicio 2020 y S/ 21 549 571,55 al ejercicio 2021. Se atendió dentro de los plazos establecidos el pago de las detracciones efectuadas a proveedores. Se efectuaron las devoluciones al Tesoro Público por el concepto de devoluciones de viáticos por S/ 9 958,52.

---

### Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 3

TESORERIA: Efectuar el pago de las obligaciones contraídas por la Unidad Ejecutora 012 – Oficina General de Inversiones y Proyectos con consultores, proveedores y firmas en forma eficaz y eficiente. Custodiar las Cartas Fianza y demás títulos valores de la UE 012. Mantener actualizada la información relacionada a los fondos públicos administrados, para atender de forma oportuna el requerimiento de información de las áreas usuarias.

---

### Logro obtenido 4 (máximo 500 caracteres)

RECURSOS HUMANOS: Se cumplió con la meta de la ejecución de las 03 plazas ocupadas en el 2021, por el importe de S/. 333,640.80.

---

### Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 4

RECURSOS HUMANOS: Los objetivos previstos en el ejercicio 2021 respecto al personal CAS, son los de cumplir con la ejecución del presupuesto de las 03 plazas vacantes. Desarrollar los procesos de contratación de 2 plazas vacantes si fueran solicitadas por el sub ejecutor Dirección General de Presupuesto Público en el marco del Convenio de Donación COMISION EUROPEA EURO ENDIS - N° DCI-ALA/2015/037-956 - Programa de apoyo a la estrategia nacional de desarrollo e inclusión social.

---

#### Logro obtenido 5 (máximo 500 caracteres)

CONTROL PREVIO: Se cumplió con la meta prevista con respecto a la revisión de los expedientes y se revisaron y efectuaron los registros correspondientes a las rendiciones de cuenta por un importe de S/. 23,210.00.

---

#### Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 5

CONTROL PREVIO: Los objetivos previstos en el ejercicio 2021, fueron efectuar las revisiones de los expedientes de pago, minimizando los riesgos y la de gestionar los viáticos y las rendiciones de cuenta, de manera eficiente.

---

#### Logro obtenido 6 (máximo 500 caracteres)

CONTABILIDAD Se presentó de manera oportuna la información financiera y presupuestal de la UE 012 para su consolidación en el pliego Presupuestal MEF. Se presentaron las declaraciones mensuales de retenciones de impuestos a la SUNAT. Se efectuó la conciliación de desembolsos sin diferencias con la Dirección General de Tesoro Público sin diferencias. Se iniciaron las auditorías del ejercicio 2021.

---

#### Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 6

CONTABILIDAD: Elaboración de información financiera y presupuestal de la UE 012. Presentación de declaraciones juradas a la SUNAT y pago oportuno de retenciones de impuestos. Conciliar información de desembolsos, cuentas de enlace, operaciones recíprocas de la UE 012. Atender requerimientos de auditorías de los proyectos y obtener la designación de la SOA por parte de la CGR para la auditoría de la UE 012 del año 2019, 2020 y 2021.

---

#### Logro obtenido 7 (máximo 500 caracteres)

FINANZAS: Durante el 2021 se presentaron justificaciones de gastos elegibles al BID por los importes US\$ 424,012.05 correspondiente al proyecto 3214/OC-PE y US\$ 4,381,922.95 correspondiente al proyecto 4428/OC-PE

---

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 7

FINANZAS: Para este 2021 se aprobó un PIA de S/ 7,446,482 para el contrato de préstamo 3214/OC-PE y S/ 33,600,643 para el contrato de préstamo 4428/OC-PE. En el transcurso del periodo 2021 se redujo el marco presupuestal de los dos proyectos siendo su PIM S/ 5,275,222 para el contrato de préstamo 3214/OC-PE y S/ 19,258,254 para el contrato de préstamo 4428/OC-PE

---

Logro obtenido 8 (máximo 500 caracteres)

---

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 8

---

Logro obtenido 9 (máximo 500 caracteres)

---

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 9

---

Logro obtenido 10 (máximo 500 caracteres)

---

Señalar el OEI y/o AE vinculado al logro 10

---

correspondiente

Enumerar los documentos emitidos durante el año 2021

Documento emitido 1

No se tiene documentos Normativos propuestos por la Oficina de Ejecución de Inversiones y Proyectos

Documento emitido 2

Documento emitido 3

Documento emitido 4

Documento emitido 5

Documento emitido 6

Documento emitido 7

Documento emitido 8

---

Documento emitido 9

---

Documento emitido 10

---

## VII. Acciones pendientes por desarrollar

Consignar acciones que quedaron pendientes por desarrollar al 31/12/2021 precisando los motivos que justifican dicha situación (Seleccionar 6 más relevantes)

Acción pendiente 1

**PRESUPUESTO:**

Continuar con las actividades relacionadas para el inicio de la ejecución presupuestal del Año Fiscal 2022.

Procesar las certificaciones presupuestarias respecto a las constancias de previsión presupuestal otorgadas durante año fiscal 2021.

Elaborar los informes presupuestales referidos a la gestión correspondiente al mes de diciembre y cierre presupuestal 2021.

Elaboración y registros referidos a POI de la Oficina General de Inversiones correspondiente al mes de diciembre 2021.

---

## Acción pendiente 2

### ABASTECIMIENTO:

Ninguna

### PATRIMONIO:

Gestionar las Actas de Transferencia de Bienes, de los bienes del activo fijo adquiridos por la OGIP en el marco Proyectos, al 31 de diciembre de 2021, el monto que se encuentra en proceso de transferencia es de S/ 204,408.80.

Culminar el proceso de Transferencia entre la Unidad Ejecutora 012 OGIP y la OGA MEF, por los Bienes Depreciables y No Depreciables, adquiridos con los recursos de la Actividad Gestión Administrativa de la OGIP, por S/ 251,172.

---

## Acción pendiente 3

### TESORERIA:

Procesar expedientes devengados pendientes de giro del ejercicio 2021 por S/ 213, 855,61 para el pago a proveedores, y S/ 1 050 419,00 para atender la transferencia financiera a La Contraloría General de la República autorizada en el marco de la Ley N° 31358, con Resolución Ministerial N° 385-2021-EF/41 de fecha 30.12.2021, Res. Directoral N° 346-2021-EF/43.01 y requerida con Oficio 000905-2021-CG/SGE de fecha 23.12.2021.

---

## Acción pendiente 4

### RECURSOS HUMANOS:

Se tiene pendiente la contratación de las 02 plazas vacantes, lo que no se ha podido llevar a cabo debido a la restricción impuesta en el artículo 4 de la ley 31131 - LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN LOS REGÍMENES LABORALES DEL SECTOR PÚBLICO, donde se prohíbe la contratación bajo régimen CAS.

---

## Acción pendiente 5

### CONTROL PREVIO

No hay acciones pendientes referidas al área de control previo.

---

## Acción pendiente 6

### CONTABILIDAD:

Culminar la elaboración de la información financiera y presupuestal anula del ejercicio 2021.

Elaborar la liquidación de impuestos y presentación de información a la SUNAT del periodo diciembre 2021.

Preparar la Conciliación de Desembolsos al cierre del ejercicio 2021.


Atender los requerimientos para la auditoria del 2021 de los proyectos.

Culminar con la gestión ante la CGR para la designación de la SOA de la UE 012 para los años 2019, 2020 y 2021.

---


## ANEXOS

Anexo 1: Información de personal (adjuntar archivo en formato Excel)

 02.31 Anexo 1- O...

Anexo 2: Estado de recomendaciones derivadas de servicios de control a cargo de la Dirección/Oficina al 31/12/2021 (adjuntar archivo en formato Excel)

Anexo 3: Totalidad de documentos emitidos según clasificación (Oficios, Informes, Memorandos, entre otros)


 02.33 Anexo 3 - ...

Anexo 4: Información de convenios a cargo de la Dirección/Oficina (adjuntar archivo en formato Excel)


Anexo 5: Listado de Plataformas Digitales o cuentas electrónicas: buzón de sugerencias, de consultas u otros, a cargo de la Dirección/Oficina (adjuntar archivo en formato Excel)



Anexo 6: Detalle de órdenes de compra/servicio durante el ejercicio 2021 (consignar campos mínimos según formato Excel)

 02.36 Anexo 6 - ...

Anexo 7: Ejecución Presupuestaria 2021 (se puede adjuntar reporte del SIGA)

 02.37 Anexo 7 - ...

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

**Google** Formularios